pensiones

NOTICIAS DEL PLAN DE PENSIONES

Aprobadas las cuentas de 2004

Aprobadas por unanimidad las cuentas del Plan del 2004

Se aprobaron por unanimidad. Nos hemos basado en el informe positivo del auditor externo KPMG., y en nuestra propia revisión, con profundidad y rigor. No obstante, CC.OO. hemos añadido al acta algunos reparos, sobre todo al informe de la Actuaria. Esta vez hasta el sindicato del "no" dijo sí. Celebramos que asuman cuota de responsabilidad...

Acordados unos principios generales sobre inversiones

La rentabilidad del Plan sigue mejorando y acercándonos a los objetivos del Plan

Cumpliendo, con algún retraso, la legalidad del nuevo Reglamento sobre Planes y Fondos de Pensiones, y tras mantener algunas discrepancias con el Promotor (el BBVA) sobre el contenido del Acuerdo, finalmente aprobamos -toda la Comisión de Control- unos principios genéricos a seguir por la Gestora, con el objetivo de alcanzar la rentabilidad recogida en los acuerdos firmados en nuestro Plan.

No hemos fijado la posibilidad de primar mayores beneficios o penalizar el no alcanzar los objetivos genéricos, pero ha quedado claro y así se lo hemos dicho a la Gestora que tiene la responsabilidad de gestionar activamente, aprovechando las coyunturas favorables y buscar el mayor beneficio posible con el menor riesgo razonable. Y más desde que prácticamente todos los Colectivos estamos en el sistema de aportación.

De igual manera hemos criticado el uso excesivo -crítica compartida por la mayoría de la Comisión de Control- de los repos o inversión a corto y poco rentable.

Aprobado el documento de Principios Generales de Inversión, al que obliga la reforma del Reglamento de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones

Más adelante afrontaremos la redacción, más concreta y detallada, de un contrato de Gestión, en el que se recogerán las relaciones, obligaciones y derechos entre la Gestora y el Plan de Pensiones, su Comisión de Control, que representa a partícipes, beneficiarios, y promotor.

Rentabilidad de nuestro Plan

Ha mejorado sustancialmente y en 2004 fue del 4,71%. Han quedado atrás, afortunadamente, las convulsiones de los mercados de los últimos años (atentados 11-S, escándalo ENRON, World-com, etc.) y las rentabilidades negativas. Seguimos con los % de inversión del 80-20 (renta fija y renta variable) y un margen de oscilación del 10%. Una política relativamente conservadora pero que nos ha permitido atravesar las turbulencias con una muy buena nota.

Tel. 93 401 53 33 – 91 594 42 36 – Fax 93 401 43 15 - bbvaccoo@comfia.ccoo.es
Visítanos en Internet: www.comfia.net/bbva y en e-spacio

pensiones

El Plan de Reequilibrio que se aprueba cada año supone incremento de Derechos por subsanación de errores.

El Acuerdo de Transformación se consolida como un gran acuerdo, beneficioso para los partícipes.

El Actuario y el Auditor del Plan se elegirán por Concurso. Tendremos menos gastos del Plan y un mejor control con el consenso de todos.

Plan de Reequilibrio

Como cada año, desde el Acuerdo de 14-11-2000 se presenta este Plan que recoge las modificaciones presentadas y aceptadas sobre reclamaciones individuales de los partícipes incorporados en aquella fecha. En general, los casos provocan mayores aportaciones y cuentan con el contraste, que ha de ser favorable para aceptarlo, del actuario independiente que propusimos CC.OO. y el resto de sindicatos. Se aprobó por unanimidad, y los compañeros afectados sabrán rápidamente las cifras que se les aportan fruto de su reclamación.

Aplicación Acuerdo de 29-12-2003, transformación de colectivos de prestación en aportación

Creemos que ha transcurrido el suficiente tiempo para que la gran mayoría de los compañeros de estos colectivos sean conscientes de la bondad y las ventajas del mismo, a pesar de las dudas sembradas por los oportunistas de siempre. CC.OO. no ha escatimado esfuerzos para explicarlo a lo largo y ancho del Estado, con la seriedad y el rigor que son las señas de identidad que nuestro sindicato aporta al Plan.

Es cierto que asumimos el riesgo de la inversión, pero hemos separado los derechos de la pensión de la Seguridad Social evitando que sigan bajando, hemos solucionado el tema de la jubilación a los 60 años, en lugar de a los 63, hemos hecho disponibles los derechos, etc.

También hemos conseguido aumentar los derechos de compañeros que no tenían bien los datos, posibilidad que sigue abierta. Estas aportaciones extras a los interesados, se efectuarán cuando se aporten las del Plan de Reequilibrio.

Elección de Actuario y Auditor

Desde hace varios años, CC.OO. venimos criticando a la Actuaria externa del Plan por la poca calidad de su trabajo y por lo muy elevado de sus honorarios. Hace unos meses CC.OO. propusimos un concurso para aumentar las posibilidades de elección y abaratar costes, de Actuario y Auditor. El Concurso está en marcha, tenemos 7 actuarios y 6 auditores para elegir, los precios de entrada ya son significativamente más económicos, y estamos intentando que la elección que ha de ser por mayoría cualificada de 2/3 lo sea por unanimidad.

Seguimos trabajando, seguiremos informando. **Julio 2005**

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

Nombre y Apellidos _____ Matrícula _____

Código Oficina _____ Telf. _____ Firma:

Tel. 93 401 44 53 – 91 594 42 36 – Fax 93 401 43 15 - bbvaccoo@comfia.ccoo.es
Visítanos en Internet: www.comfia.net/bbva y en e-spacio